



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: ORDINARIA

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 9:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará una hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL

FDO: LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ

Código Seguro De Verificación:	Lp+UpXN8GSnxWtLFqz13MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	15/11/2016 12:37:00	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Lp+UpXN8GSnxWtLFqz13MA==			

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Aprobación de las Actas de las sesiones extraordinaria y urgente y ordinaria celebradas los días 8 y 11 de noviembre de 2016, respectivamente.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ALCALDIA

2.- Aprobar Memorándum de Entendimiento con la Intendencia de Montevideo (Uruguay) para diseñar una política de intercambio de conocimientos y fomento de actividades que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de la población de sus respectivos territorios.

3.- Modificar el punto segundo del acuerdo de adjudicación de un contrato de arrendamiento, con opción de compra, del suministro, instalación y mantenimiento de ordenadores personales de sobremesa y su correspondiente software.

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

4.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones y adjudicar el contrato de servicio de asistencia técnica para la gestión de medios técnicos y audiovisuales de diversas dependencias del edificio CREA, durante el año 2017.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.- Solicitar a la Subdirección General de Relaciones Financieras con las Entidades Locales la reposición de plazas vacantes pertenecientes a la Policía Local y al Servicio de Extinción de Incendios.

SEGURIDAD, MOVILIDAD Y FIESTAS MAYORES

6.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de reparación de vehículo autoescala AEA-2 del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

7.- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Visión y Vida, para la realización de acciones de prevención, protección y promoción de la salud visual.

8.- Adjudicar el contrato de suministro de productos alimenticios para la ejecución de actividades del Plan de Acción de Salud Alimentaria.

9.- Adjudicar el contrato de servicio de autobuses para la ejecución de actividades del Servicio de Salud.

EDUCACION, PARTICIPACION CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES

10.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

11.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento, tratamiento, poda y apeo de arbolado así como el desbroce en Edificios Municipales y Colegios Públicos.

12.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 21 de octubre de 2016 relativo a la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de Grupos Electrógenos existentes en los Edificios Municipales.

13.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de materiales de ferretería para trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas Dependencias Municipales y Colegios Públicos.

DISTRITO MACARENA

14.- Rectificar acuerdo adoptado en sesión de 21 de octubre de 2016 relativo a la aprobación de la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida a una entidad.

15.- Acuerdo relativo a cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO SUR

16.- Adjudicar el contrato de servicio de vigilancia y seguridad en la sede del Distrito, para el año 2017.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCIÓN ASISTENCIAL. INFORME DE DELEGADO.

- - - - -